MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCIÓN IMG Nº 525/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCION MUNICIPAL AL OFERENTE AYC SRL CON RUC 80052619-8 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 28/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA 03 INSTITUCIONES EDUCATIVAS" CON ID 415512 POR VALOR DE G. 26.707.000 (GUARANÍES VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. ---------

Guarambaré, 29 de junio de 2022

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación Nº 32/2022 de fecha 29 de junio de 2022.-

CONSIDERANDO: Que en el marco de la Contratación Directa (CD) N° 28/2022 "Adquisición de mobiliario escolar para 03 instituciones educativas" con ID 415512 se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	AYC SRL	Gs. 26.707.000
2	Distribuidora Paula de Gerardo Arevalos	Gs. 27.986.200
3	NM DISEÑOS de Nelida Mendoza	Gs. 28.584.600
4	Grupo L & J de Marcos Antonio López García	Gs. 30.081.700
5	Inversiones BRU SRL	Gs. 39.118.800
6	Mundo Nativa SRL	Gs. 40.205.200

Que el oferente **AYC SRL con RUC 80052619-8** cumple con todos los requisitos técnicos y legales exigidos en la Carta de Invitación.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/2019, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma **AYC SRL con RUC 80052619-8** por un monto total de **G. 26.707.000 (Guaraníes veintiséis millones setecientos siete mil)** la Contratación Directa (CD) N° 28/2022 "Adquisición de mobiliario escolar para 03 instituciones educativas" con ID 415512 según detalle:

Víctor Daniel Mora
Secretario General
Municipalidad de Guarambaré

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Silla para alumno (2do y 3er Ciclo) - Esc. Bas. N° 2065 Nueva Esperanza	Unidad	UNIDAD	20	108.000	2.160.000
2	Mesa pupitre para alumno (2do y 3er Ciclo) - Esc. Bas. N° 2065 Nueva Esperanza	Unidad	UNIDAD	20	127.000	2.540.000
3	Silla para alumno (Educacion Media) - Colegio Departamental Municipal Don Augusto Roa Bastos	Unidad	UNIDAD	64	122.000	7.808.000
4	Mesa pupitre para alumno (Educacion Media) - Colegio Departamental Municipal Don Augusto Roa Bastos	Unidad	UNIDAD	64	141.000	9.024.000
5	Silla para alumno (Nivel inicial) - Esc. Bas. N° 127 "14 de Julio"	Unidad	UNIDAD	25	93.000	2.325.000
6	Mesa pupitre para alumno (nivel inicial) - Esc. Bas. N° 127 "14 de Julio"	Unidad	UNIDAD	25	114.000	2.850.000
Precio Total						**26.707.000**

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el oferente AYC SRL. Representante Legal: Oscar Emigdio Amarilla Cáceres con CI N° 4499507.----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ SECRETARIA GENERAL

.....

Sr. Víctor Mora Mora
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ INTENDENTE MUNICIPAL

.....

Ing. Oscar Esteban Cabrera
Intendente Municipal